

# El pedido

## Definición y contenidos

El **pedido** es una petición de compra que una **persona particular** o empresa hace a un comerciante o fabricante para que este **suministre** los bienes o servicios solicitados. En él se especifican los productos que el comprador solicita, así como las condiciones bajo las que pretende efectuar la compra. La forma del pedido y el grado de detalle dependerán de la duración y frecuencia de las relaciones comerciales

Bestellung; Privatperson

liefern

## Formas de pedidos

Para pedir mercancías o servicios hay varias formas: el pedido se puede formalizar:

- Por teléfono: sin embargo, después de la llamada normalmente se confirma el pedido por un medio escrito (carta o e-mail).
- Por carta o mensaje de correo electrónico: tiene la ventaja de poder detallar por escrito las condiciones de la operación.
- Mediante un **representante** que representa al vendedor: el representante rellena una **propuesta de pedido**, el comprador la firma y se queda con una copia.
- Con una **hoja de pedido**.

Handelsvertreter  
Bestellvorschlag

Bestellschein

## Clases de pedidos

Se distingue entre:

- **Pedidos en firme:** Se realizan cuando las **partes contratantes** se conocen y existe un acuerdo en cuanto a las condiciones comerciales de la operación de compraventa que no se va a modificar. En estos casos el pedido se suele hacer mediante una orden de compra (= hoja/nota de pedido).
- **pedidos condicionales:** En este caso el comprador detalla una serie de condiciones bajo las que propone realizar el pedido concreto, como pueden ser los **tipos de descuento, plazos de entrega o formas y medios de pago** incoterms, etc. Solo cuando el vendedor acepta el pedido, este se considera **en firme**, sin esta aceptación se considera **nulo**.

verbindliche Bestellungen;  
Vertragspartner

bedingte Bestellungen

Skontosätze; Lieferfristen  
Zahlungskonditionen und -mittel  
verbindlich  
nichtig